Municipalidad De San Alberto

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Teléf. (0677) 20039
E-mail: munisanalberto@gmail.com

San Alberta – Alto Paraná

ACTA DE APERTURA

En la ciudad San Alberto, República del Paraguay, a los 08, días del mes de noviembre del dos mil diecinueve, siendo las 08:00 horas, se reúne en la Municipalidad de San Alberto, sito en las Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala, los señores: Larissa Quintana y el Abog. Luis Gallardo Pereira; en representación de la Municipalidad; el oferente por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2019 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN GLEBA 8"**, aprobado por Resolución IM/2019, de la Municipalidad de San Alberto.----------

El presente acto es presidido por el Abog. Luis Gallardo Pereira, asesor la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Alberto.----------

De conformidad al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID Nº 371728, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.----------

La firma que presenta oferta en el presente acto, es el siguiente:

1- **JULIA MARTINEZ GALEANO RUC N° 1309634-6.**
CORREO ELECTRONICO: julliamartinez65@gmail.com

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40° de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

A continuación se detalla el precio ofertado por la firma citada precedentemente:

(En guaraníes – IVA INCLUIDO)

DESCRIPCION DEL LLAMADO	OFERENTE Nº 1 JULIA MARTINEZ GALEANO
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN GLEBA 8	68.300.000
TOTAL GENERAL	68.300.000

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, **no surgen observaciones** sobre el tema de referencia.---

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Por LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

LUIS GALLARDO
Asesor de la U.O.C

LARISA QUINTANA
Responsable de la U.O.C